

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de acceso sur a la estación de mercancías» (Gerona).*

##### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 11.890.391 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 2.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.
4. *Fianza provisional:* 237.807,62 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-2 y G-4, ambos categoría B).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 30 de agosto del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 15 del mes de septiembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A) Documentación general, contendrá:

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.
- b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o Títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.
- c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los

grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B) Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C) Condiciones y Referencias Técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

##### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de agosto de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de reparación del enlace ferroviario de las líneas de Zafra-Huelva y Sevilla-Huelva».*

##### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 71.470.360 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación

de proposiciones, en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.429.407,80 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-2 categoría d); B-1 categoría e); D-1 categoría e); D-3 categoría e), y G-4 categoría d).

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 19 de agosto del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 del mes de agosto del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A) Documentación general, contendrá:

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.
- b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o Títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.
- c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B) Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se

formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C) Condiciones y Referencias Técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto .....», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de agosto de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de prolongación de viaducto en Gerona».*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 26.805.718 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Veinticuatro meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 2.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 536.114,36 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-1 categoría a); B-2 categoría b); B-3 categoría c); D-1 categoría b); D-4 categoría a); K-2 categoría b), y K-3 categoría b).

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 30 de agosto del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 5 del mes de septiembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A) Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acredi-

tativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o Títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B) Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C) Condiciones y Referencias Técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto .....», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de agosto de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de enlace entre la carretera de Barcelona y la avenida de San Narciso en Gerona».*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 7.720.853 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Veinticuatro meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 2.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 154.417,06 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-2 categoría a); E-4 categoría b), y G-4 categoría b).

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 30 de agosto del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 5 del mes de septiembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A) Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o Títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B) Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C) Condiciones y Referencias Técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto .....», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien re-

presenta), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de agosto de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de cuatro puentes y dos pontones en el camino comarcal de Venta de Azuel a la estación de Belalcázar (Córdoba).**

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de cuatro puentes y dos pontones en el camino comarcal de Venta de Azuel a la estación de Belalcázar (Córdoba).

**Presupuesto de contrata:** Veintidós millones cuatrocientas diez mil ciento dos pesetas (21.410.102 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Colón, 34).

**Garantía provisional:** Cuatrocientas veintiocho mil doscientas dos pesetas (428.202 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo B, subgrupo 2, categoría b), y grupo B, subgrupo 3, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompañe), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de septiembre de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 29 de julio de 1974.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.606-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras para la explotación de los sondeos «Los Saleretes», en la cuenca alta del Vinalopo (Alicante).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras para la explotación de los sondeos «Los Saleretes», en la cuenca alta del Vinalopo (Alicante).

**Presupuesto de contrata:** Siete millones ochocientas cuarenta y nueve mil novecientos veinticuatro pesetas (7.849.924 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Méndez Núñez, 45).

**Garantía provisional:** Ciento cincuenta y seis mil novecientas noventa y ocho pesetas (156.998 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 7, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompañe), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Méndez Núñez, 45), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de septiembre de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 29 de julio de 1974.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.610-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat por la que se anuncia concurso-subasta de «Pavimentación provisional camino de Finestrelles y pavimentación de la calle Tomás Bretón» (entre Angel Guimerá e Ignacio Iglesias) de esta población.**

Se saca a concurso-subasta las obras de «Pavimentación provisional camino de Finestrelles y pavimentación de la calle Tomás Bretón» (entre Angel Guimerá e Ignacio Iglesias) de esta población, bajo el tipo de un millón doscientas sesenta y nueve mil trescientas ochenta y tres pesetas, cuyas obras deberán iniciarse en el plazo de quince días a contar desde el de la formalización del contrato de

la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva, y deberán quedar completamente terminadas en el plazo de tres meses a contar desde su iniciación.

El pliego de condiciones tipo y demás elementos que convenga conocer para mejor inteligencia de las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que este edicto se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia (si se publicaran en fechas distintas servirá de cómputo la fecha más reciente), de las diez a las trece treinta horas, durante cuyo plazo y horas también podrán examinarse los pliegos y demás elementos que convenga conocer.

La garantía provisional se fija en el 2 por 100 de la cantidad tipo antes expresada. En cuanto a la definitiva se fija en el 4 por 100 de aquella por la que se efectúe la adjudicación.

Los pliegos de referencia se abrirán en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de su presentación.

El pago de las obras se efectuará a tenor del artículo 20 del pliego de condiciones.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar la presente licitación.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de este anuncio de derechos reales y demás impuestos y gastos en general.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., bien enterado del pliego general de condiciones técnicas, económicas y administrativas, presupuesto y planos que han de regir para las obras de «Pavimentación provisional del camino de Finestrelles y proyecto de pavimentación de la calle Tomás Bretón», de Esplugas de Llobregat, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de pesetas ..... (en letra y cifras), y además se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 22 de julio de 1974. — El Alcalde, José Catalá Soler.—6.473-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lousame por la que se convoca subasta para contratar afirmado y obras complementarias del camino de Iglesia Camboño a Argellas.**

**Tipo de subasta:** 1.159.000 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
**Garantías:** Provisional de 25.000 pesetas, y definitiva, de 50.000 pesetas.

**Consulta de proyectos y condiciones:** En Secretaría.

**Presentación de proposiciones:** En Secretaría y horas de oficina, durante veinte días hábiles a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que venzan los veinte de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., con residencia en ....., y documento nacional de identidad número ....., matriculado en Licencia Fiscal, epígrafe ....., se compromete a realizar la obra de afirmado del camino de Argellas, con sujeción estricta al proyecto correspondiente, y aceptando íntegramente las condiciones del pliego regulador,

por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del optante.)

Lousame, 17 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.354-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de la cuarta fase, primera etapa del parque deportivo de Carabanchel.**

**Objeto:** Obras de construcción de la cuarta fase, primera etapa del Parque Deportivo de Carabanchel.

**Tipo:** 46.715.297 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, diez meses y de garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 313.577 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de la cuarta fase, primera etapa del parque deportivo de Carabanchel, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 20 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.378-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de conservación de las zonas ajardinadas del barrio III de Moratalaz.**

**Objeto:** Concurso de conservación de las zonas ajardinadas del barrio III de Moratalaz.

**Tipo:** 160.000 pesetas, por hectárea y año.

**Plazos:** La duración del contrato se fija en cinco años.

**Pagos:** Por certificaciones de trimestres vencidos, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 47.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de conservación de las zonas ajardinadas del ba-

rio III de Moratalaz, se comprometo tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, por hectárea y año.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 20 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.379-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la conservación de la zona forestal de Entrevías, durante un periodo de cinco años.**

**Objeto:** Concurso para la conservación de la zona forestal de Entrevías, durante un periodo de cinco años.

**Tipo:** 13.000 pesetas por hectárea y año.

**Plazos:** La duración de este contrato se fija en cinco años.

**Pagos:** Por certificaciones de trimestres vencidos, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 102.150 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de conservación de la zona forestal de Entrevías, durante un periodo de cinco años, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas por hectárea y año.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 20 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.380-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Venancio Martín (tramos 1.º y 2.º).**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la

calle de Venancio Martín (tramos 1.º y 2.º).

**Tipo:** 9.361.819 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, cuatro y cinco meses, y de garantía cinco años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional 123.619 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Venancio Martín (tramos 1.º y 2.º), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.450-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de suministro de maderas, que se precisen durante el plazo de un año, por los distintos servicios y dependencias municipales.**

**Objeto:** Concurso de suministro de maderas que se precisen durante el plazo de un año, por los distintos servicios y dependencias municipales.

**Tipo:** El precio tipo de cada una de las clases de maderas se establece en la duodécima de las condiciones facultativas.

**Plazos:** La duración del contrato se fija en un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministros realizados, según informe de Intervención.

**Garantías:** Provisional, 10.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas a regir en el concurso de suministro de maderas que se precisen durante el plazo de un año por los distintos servicios y dependencias municipales, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo los precios siguientes:

Precio ofrecido: .....

Clase de maderas: .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad



Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.441-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de enajenación de los locales bajo C y primero B de la finca sita en la calle de Sierra Carbonera, 24 con vuelta a la de Monte Perdido.**

**Objeto:** Subasta de enajenación de los locales bajo C y primero B de la finca sita en la calle de Sierra Carbonera, 24 con vuelta a la de Monte Perdido.

**Tipo:** 541.602 pesetas.

**Pagos:** Dentro de los quince días siguientes al de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** 16.248 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., que vive en ....., con domicilio en ....., se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de ....., para contratar la enajenación, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de los locales bajo C y primero B de la finca sita en la calle de Sierra Carbonera, 24 con vuelta a la de Monte Perdido, y habiendo hecho el depósito correspondiente, se compromete a tomar a su cargo la adquisición de los locales citados con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**Expediente:** Puede examinarse en la sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.442-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de saneamiento de la zona sureste de Hortaleza, primer tramo del colector del arroyo Tejar de los Frailes.**

**Objeto:** Concurso de obras de saneamiento de la zona sureste de Hortaleza, primer tramo del colector del arroyo Tejar de los Frailes.

**Tipo:** 5.567.774 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, ocho meses, y de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 85.678 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de saneamiento de la zona sureste de Hortaleza, primer tramo del colector del arroyo Tejar de los Frailes, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.444-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Sierra Solana; Eduardo Rojo y Callejón de los Ruices.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Sierra Solana; Eduardo Rojo y Callejón de los Ruices.

**Tipo:** 6.661.971 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, dos, cuatro y tres meses, y de garantía, cinco años, respectivamente.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 96.920 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Sierra Solana; Eduardo Rojo y Callejón de los Ruices, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer

día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 24 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.443-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de nuevas redes de agua en la parte norte de la ciudad.**

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras del proyecto de nuevas redes de agua en la parte norte de la ciudad.

**Tipo máximo para el concurso:** 1.066.611 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Garantía provisional:** 29.992 pesetas, deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Gastos de concurso:** Correrán a cargo del adjudicatario.

**Plazo de ejecución:** El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los treinta días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación municipal y demás disposiciones concordantes.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., con carnet nacional de identidad número ....., bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación de las obras de ..... y su ejecución, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de ..... pesetas (se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de ..... (propio o de la persona o Entidad, cuyo nombre exacto se estampará).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 15 de julio de 1974.—El Alcalde, José Francisco Llevat.—6.331-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Segorbe por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela rústica improductiva, propiedad del Municipio, número 40 del polígono 55 del catastro parcelario, situada en partida Campana, de este término.**

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la enajenación de la parcela rústica improductiva, propiedad del Municipio, número 40 del polígono 55 del catastro parcelario, situada en partida Campana, de este término, bajo el tipo de quinientas diez mil pesetas, al alza. El pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento

durante los días laborables y horario de oficina.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

Para tomar parte en la licitación se consignará previamente en la Depositaria municipal, en concepto de garantía, la cantidad de diez mil doscientas pesetas. La definitiva se fija en el 5 por 100 del precio del remate.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho de la Alcaldía, sito en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La enajenación objeto de esta subasta ha sido autorizada por el Ministerio de la Gobernación.

De resultar desierta la primera subasta, se celebrará otra segunda diez días después, hábiles, a la misma hora y condiciones que la primera.

**Modelo de proposición**

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19 ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... y del pliego de condiciones, ofrece por ..... que se enajena mediante esta

subasta, la cantidad de ..... pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Segorbe, 24 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.458-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y renovación de servicios en diversas calles del barrio de Oliver.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de ampliación y renovación de servicios en diversas calles del barrio de Oliver.

Tipo de licitación: En baja, 3.031.894,89 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 100.956 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones

en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación de plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de las obras de ampliación y renovación de servicios en diversas calles del barrio de Oliver, mediante subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente)

Zaragoza, 10 de julio de 1974.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—6.403-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE MARINA**

**Juzgados Marítimos Permanentes**

**BILBAO**

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de julio de 1974 por el buque «Estrella del Norte», de la matrícula de Pasajes, de las tercera lista, folio 1370, al de su igual clase «Alcázar de Toledo», de la tercera lista de Pasajes, folio 1229.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 10 de julio de 1974.—El Juez, Darío Romani Martínez.—6.028-E.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Delegaciones Provinciales**

**GERONA**

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en

metálico necesarios sin interés que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, según establece el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos del 10 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de dos meses; a contar desde la publicación de este anuncio

no se ha presentado reclamación alguna que justifique el derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos, se declararán bienes abandonados por sus dueños, siendo su importe adjudicado al Estado y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Gerona, 30 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.664-E.

**Relación que se cita**

Fecha constitución	Número Registro	Interesado	Importe — Pesetas
D. M. A.			
5 1 1953	10.109	Felipe Fernández, Secretario Juzgado Instrucción de Olot .....	200
5 1 1953	10.110	Mariano Frigola Fargas .....	800
20 1 1953	10.118	Secretario Juzg. Instrucción de Gerona ...	500
21 1 1953	10.119	Manuel Blánquer Rodríguez .....	420
21 1 1953	10.120	Baldomero Blánquer Rodríguez .....	460
26 1 1953	10.129	Miguel Quer Arnay .....	1.000
21 1 1953	10.131	Francisco Brillas Xifra .....	800
31 1 1953	10.135	Juan Bonshoms .....	15
31 1 1953	10.136	Ayuntamiento de Campdevanel .....	24
7 2 1953	10.138	Secretario Juzgado Instrucción de Gerona.	500
7 2 1953	10.139	Secretario Juzgado Instrucción de Gerona.	250
7 2 1953	10.140	Secretario Juzgado Instrucción de Gerona.	300
7 2 1953	10.141	Secretario Juzgado Instrucción de Gerona.	300
7 2 1953	10.142	Secretario Juzgado Instrucción de Gerona.	500
9 2 1953	10.144	Mariano Mateu Casadevall .....	5.000
23 2 1953	10.149	Jaime Pagés Fraxanet .....	162
17 2 1953	10.153	Secretario Juzgado Esp. Vagos y Maleantes de Gerona .....	500
21 2 1953	10.157	Secretario Juzgado Instrucción de Gerona.	444
23 2 1953	10.158	Arturo Sánchez Fernández .....	360
2 3 1953	10.164	Francisco Rosa Soler .....	407
9 3 1953	10.167	Francisco Basil, Secretario Juzgado Instrucción de Figueras .....	500
9 3 1953	10.168	Francisco Basil, Secretario Juzgado Instrucción de Figueras .....	110
12 3 1953	10.170	Miguel Guardiola Fuxa .....	250